ACTA POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBAN LAS POLIZAS DE RIESGOS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACION CMINC 003-2023 DIRCENTRO

EL DIRECTOR REGIONAL CENTRO DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

En ejercicio de las facultades legales en especial las conferidas en la Resolución 7322 del 03 de julio de 2015, mediante la cual se delegó la facultad de celebrar contratos hasta por la mínima cuantía en los Directores Regionales de la Superintendencia de Notariado y Registro, procede a impartir aprobación de las pólizas presentadas dentro del proceso de contratación **CMINC 003-2023 DIRCENTRO**, suscrito con **MAURICIO RAVE CUBILLOS NIT 19284945-2** , cuyo objeto es **"REALIZAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORTINAS TPO BLACK-OUT, PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE BOGOTÁ ZONA NORTE."**

El contratista allegó las pólizas requeridas, tal como quedó estipulado en la invitación pública y los estudios previos, pólizas que se detallan a continuación:

POLIZA	RIESGO AMPARADO
N°: 18-44-101093024	• **CUMPLIMIENTO 03/10/2023 - 18/04/2024 $ 699,922.30** • **CALIDAD DE LOS ELEMENTOS 03/10/2023 18/10/2026 $ 699,922.30**

Se firma en Bogotá a los **dieciocho (18)** días del mes de **octubre de 2023**.

CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERAS
Director Regional Centro

Elaboró: Jean Piero Yani Oñate.
Abogado - Dirección Regional Centro.